

El momento político

La combinación de gobernadores alcanza a catorce provincias.

Madrid, 14.—Varias horas
POR AHORA NO OCURRIRÁ NADA, POLÍTICAMENTE HABLANDO

«El Imparcial» asegura en su número de hoy que por ahora no ocurrirán acontecimientos políticos.

Añade que la combinación de gobernadores que se anuncia, no puede indicar que vaya a ocurrir nada anómalo.

Por otra parte, las Cortes no funcionarán hasta el 25 de octubre, por lo cual hay margen sobrado para que se despejen algunas incógnitas.

A no ser que sobrevenga algún asunto fulminante, no se espera que la inquietud de algunos jefes políticos por ocupar puestos, pueda desaparecer.

LA COMBINACIÓN DE GOBERNAZORES

Se tiene por seguro que el largo despacho que ayer tuvo en San Sebastián el señor Sánchez Guerra con el rey, fué debido a que el monarca firmó la anunciada combinación de gobernadores.

A pesar de la reserva guardada, nos consta que la combinación se ha firmado.

Es muy extensa y alcanza a catorce provincias.

Cesan los gobernadores de Coruña, Segovia, Salamanca, Badajoz y Almería.

El resto de la combinación, parece que se refiere a traslados.

LA DIMISIÓN DEL GOBERNADOR DE ALMERÍA

En vista de la urgencia mostrada por el gobernador civil de Almería, señor Martín Pich en abandonar el cargo, el ministro de la Gobernación le ha ordenado entregue el mando provisoriamente al secretario del Gobierno civil.

De Almería dicen que el gobernador dimisionario estuvo en la Administración de Correos para despedirse de los jefes y oficiales que prestan servicio en aquellas oficinas de quienes recibió un artístico permiso con sentido dedicatorio, como expresión de gratitud por su actuación durante la pasada huelga.

Las Sociedades obreras han acordado telegrafiar al presidente del Consejo de ministros rogándole que no sea admitida la dimisión al gobernador, y la Comisión Provincial hizo constar en el acta de la sesión de ayer su sentimiento por la marcha del mismo; igual acuerdo adoptó el Ayuntamiento.

Las entidades y Corporaciones indicadas acudirán mañana a la estación para d spedirle.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, manifestó a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el señor Sánchez Guerra.

No le comunicó ninguna noticia de interés. Dijo también el subsecretario que la lista de los nuevos gobernadores civiles se facilitaría en el Ministerio de la Gobernación.

LO QUE DICE ALTEA

El subsecretario del Trabajo se ha reunido con el conde de Altea, al recibir hoy a los representantes de la Prensa, a los que se ha solucionado la huelga de los obreros electricistas de Peñaranda.

Manifestó también que le había visitado una comisión de individuos de la Asociación de ingenieros industriales, para protestar del real decreto dictado recientemente, en

virtud del cual se autoriza a los ingenieros militares a tomar parte en los concursos para cargos del Estado.

LISTA DE LA COMBINACIÓN DE GOBERNAZORES

El ministro de la Gobernación, cuando recibió a los periodistas a la hora acostumbrada, facilitó la siguiente lista de gobernadores, firmada por el rey:

De Alava, don Raimundo Montí y Allendesalazar.

De Alicante, don Francisco Baena.

De Almería, don Manuel Suárez Escalón.

De Ávila, don Juan Taboada González.

De Badajoz, don Ricardo Dacosta y Ortega.

De Burgos, don Luis Argüelles y Argüelles.

De Cáceres, don Felipe Ruza y García.

De Córdoba, don Luis Grande.

De Coruña, don Francisco Martín y Mora.

De Jaén, don Antonio Lloret y Lloret.

De León, don Ricardo Terrades y Plá.

De Lérida, don Ángel Zurita y Vergara.

De Oviedo, don Eduarda Rosón.

De Pontevedra, don Emilio Llásera.

De Salamanca, don Agustín Van Banberghen.

De Segovia, don Viente Lagariga.

De Tarragona, don Javier Ramírez y Orrúe.

De Valladolid, don Román García Díaz.

En el Ministerio de la Gobernación no se facilitó ninguna otra noticia a la prensa.

EL REGRESO A MADRID DEL PRESIDENTE

Aunque no se conoce la fecha exacta del regreso del señor Sánchez Guerra a Madrid, parece que de no haber algo extraordinario que reclame su presencia la retratará hasta fines de mes.

LA REAPERTURA DE CORTES

Respecto de la reunión de las Cortes siguen barajándose fechas, si bien los comentaristas convienen en que no se hará antes del 25 de octubre, y acaso unos días después.

FERNANDEZ PRIDA SEGUIRA EN EL GOBIERNO

Informes oficiosos han desmentido los rumores que han venido

circulando respecto de la actitud en que se suponía colocado al señor Fernández Prida en lo tocante al problema hullero y a sus obligaciones como ministro de Estado en las negociaciones del Tratado con Inglaterra.

El señor Fernández Prida continuará al frente del departamento de Estado.

EL PROGRAMA DE LA CONCENTRACIÓN NO HA SIDO ALTERADO.

Algunos diputados liberales afirman esta tarde que carece de exactitud cuanto se viene diciendo respecto de las modificaciones obradas en el programa de la concentración de izquierdas.

Nada hay de ello, pues desde que, cerrado el Parlamento, los jefes se separaron, nada han tratado sobre el particular y si bien han cruzado algunas cartas, fué solamente para convenir la fecha del acto que se celebraría en Zaragoza.

No se ha determinado todavía si la reunión preparatoria de dicho acto se celebrará en San Sebastián o en Madrid.

EL INGRESO EN EL CUERPO DE PRISIONES Y LAS OBLIGACIONES CARCELARIAS.

El director general de Prisiones se propone ampliar hasta el 20 de octubre el plazo para la admisión de instancias solicitando la admisión a examen del primer ejercicio del Cuerpo de Prisiones.

Ha negado que, como se dice, existan más de cien vacantes de oficiales en la Escuela Criminológica, pues no pasan de veinte.

También ha manifestado que se ocupa del asunto de que el Estado se hace cargo de las obligaciones carcelarias.

AGREGACIONES CADUCADAS

Mañana se publicará una real orden dando por caducadas todas las agregaciones de funcionarios del Trabajo a otros ministerios.

LA JUNTA DE ARANCELES Y EL TRATADO CON INGLATERRA

El día 21 de este mes se reunirá la Junta de Aranceles y Valoraciones para estudiar el Tratado de Comercio con Inglaterra y emitir informe.

Según se dice la reunión que celebra la Junta de Protección a la Infancia Nacional, para estudiar también el mismo Tratado, promete ser muy movida.

LOS TÍTULOS DE LA RENTA AUSTRIACA

El cónsul de Austria en Madrid comunica que su Gobierno acaba de prorrogar el plazo de admisión de los títulos de la renta austriaca para ser estampillados, según decreto del ministro de Hacienda del 7 de abril del presente año.

Los poseedores de títulos que residan en España, pueden presentar sus solicitudes en el Consulado de Austria en Madrid.

SUBASTA

El sábado, 16, a las 12 y media, en la Notaría de don Vicente García Calzada, de Haro, se celebrará la subasta en pliego cerrado de la reconstrucción de una presa en el término de Baños de Rioja.

Las condiciones y plano se hallan de manifiesto en la oficina del Excelentísimo señor Duque de Peñaranda en dicho pueblo de Baños.

Baños de Rioja, 4 de Septiembre de 1922

El Administrador,

La Campaña de África

Se habla de una reclamación diplomática por la situación del ex-Gran Visir

Madrid, 14.—Varias horas

RECLAMACION DIPLOMATICA?

MADRID.— El «Diario Universal» acoge el rumor de que se ha establecido una reclamación diplomática con relación a la situación del gran visir depuesto, Ben Asúd, el cual continúa detenido e incomunicado en su casa de Tetuán, y con

HONORES MILITARES

TETUÁN.— Se ha publicado una disposición concediendo honores de general de división con mando en plaza al Gran Visir, cuando éste se halle en funciones de su cargo.

También se determinan los honores que se han de tributar a los demás miembros del Gobierno, según el puesto que cada cual ocupe.

La citada disposición ha sido comunicada a las Comandancias generales de Ceuta, Larache y Melilla.

CABILAS QUE ESTAN CON NOSOTROS

MELILLA.— Las cabilas de Beni-Tuzin y Taifersit publican su favorable disposición a la política del protectorado iniciada por España.

Han pedido al Alto Comisario que nuestras tropas avancen por dichas cabilas.

LA BENEMERITA EN MARRUECOS

TETUÁN.— Actualmente se estudia la organización de la Guardia civil en la zona de Marruecos.

MONUMENTO A GONZALEZ TABLAS

MALAGA.— Atendiendo a requerimientos de la Comisión organizadora para la construcción de un monumento a González Tablas, el alcalde ha nombrado una Junta local que se encargará de recaudar fondos.

COMUNICADO OFICIAL

El Alto Comisario participa en su conferencia de esta noche:

«Sin novedad en Ceuta y Tetuán.

En los territorios de Larache, las fuerzas de la quinta «mía» de Policía, efectuaron un reconocimiento sobre Beni-Uría, sin novedad, observando que el ganado de Sumata pastaba en la orilla izquierda del Telatza.

Tampoco ocurre novedad en el territorio de Melilla.

LA TIRANIA DE LA MODA

Las damas volverán a enseñar las orejas

LONDRES.— Uno de los modismos londinenses más afamados ha sido.

«La moda ha decretado que las damas vuelvan a lucir las orejas. Durante varias temporadas las mujeres elegantes enseñaban las pírenas y se tapaban con el pelo las orejas.

Las cabzas parecían más propicias este invierno. El peinado a la moda será con raya en medio, yendo el cabello muy tirante, recogido en un moño atrás. La línea de la cara se alargará mediante el uso de pendientes colgantes.»

Caja de Ahorros y Préstamos del Sindicato Agrícola Católico de Nájera

Imposiciones todos los días en el comercio de don Manuel Lereña. Producen intereses las que se hagan al año, desde el día de la imposición, el 4 por 100 anual.

Las que se hagan a la vista, desde el 1 o el 15 siguiente a la imposición, el 3 por 100 anual.

Página Segunda

BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista.....	2 por 100 anual
A disposiciones a seis meses	3 50 >
Idem a doce meses	4 por 100
Idem a mayor plazo	convenencial.

CAJA DE AHORROS, 8 POR 100 ANUAL

MOBILIARIOS COMPLETOS

ANTONIO ANTA

Frente al Ayuntamiento

FLORES MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora Objetos para regalo

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 Cuatro Esquinas. CALAHORRA

L. de Hidalgo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios.—Madrid. Sifilis. Venéreas. Piel. Operaciones. Plaza de Amós Salvador, 4. 2.^c

VICTORIANO GUILLERMO LLORIENTE OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

Nájera, el Najarilla y ya sin fiebres

XIII

Crearon las Divisiones de Trabajos Hidráulicos por el real decreto de 11 de mayo de 1900: recargadas por el real decreto de 14 de enero de 1906: dividida la del Ebro en dos (ella misma y la del Pirineo Oriental con capitalidad en Barbastro), por la real orden de 13 de febrero de 1908; y nuevamente reformadas todas ellas en general por los reales decretos de 2 v de 17 de junio de 1910... obligan al señor Alcubilla a lamentarse en la nota de la página 560 del Tomo I de la Sexta Edición de su «Diccionario de la Administración Española», de que es difícil deducir de éstas y de otras disposiciones, cuál sea, con exactitud, la vigente organización central y provincial de Fomento en el ramo de aguas, y en el Servicio de Obras Hidráulicas... y a depollar nuevamente en otra Nota de la página 876 del Tomo II, que siguió las cosas así, «a través de la enmarañada selva de tantas disposiciones encontradas».

Y así va ello? Como lo vemos aquí también, en otras Obras de Encauzamiento. Que no podemos llegar a saber si es en Zaragoza o es en Madrid donde está el desatino, puesto que los unos se disculpán con los otros.

Principiaron del río, haciendo primero todas las fortificaciones de la margen derecha, y lanzando todo el río, durante seis años largos, sobre la orilla izquierda, en que está asentado casi todo el pueblo que se trataba de defender. («Risum teatis amici») ¡Cosas de España!

A la mitad de la ejecución de las Obras, en vez de reformarse los directores, reformaron ya el proyecto, por economizar unos cuantos miles de pesetas; cuando más faltaba hacer éstas, para proteger más en firme las casas y las vidas del núcleo más populoso del vecindario.

Dspués nos fueron segregando Secciones y más Secciones, que afectaban gravísimamente a la seguridad y la sanidad del pueblo: Como la regularización y desembocadura del alcantarillón de la Cárcava: el desastre, mal llamado «cañamiento», de la calle Mayor: y la reposición del antiguo «Río de la Limpieza».

Y a pretexto de que ya la corriente principal de Nájera comienza a enderezarse, (corriente, nada más), quieren suprimir también el Espíritu número 9.

No habiendo terminado por completo ni el proyecto primera, ni el Proyecto segundo, y teniendo concedidas desde enero otras cincuenta mil pesetas para poder concluir el uno o el otro, nos dicen en septiembre, por consolarnos, que han ganado una nueva instancia pidiendo se formule otro Proyecto tercero, con las obras de seguridad y de seguridad que del Primero y Segundo se eliminaron; y que si nuestras influencias consiguen que lo ordenen desde Madrid, seremos compensados en Zaragoza.

Y así nos pasaremos la vida en un continuo expediente. ¡Cosas de

en su carta última, decíale el ingeniero jefe señor Milano a nuestro diputado en Cortes señor Villanueva: «Los vecinos de la calle Mayor »piden con insistencia Obras de saneamiento, algo de las cuales se ha incluido en diferentes Proyectos, que al aprobarlos la Superioridad ha segregado siempre esas obras, estimándolas de carácter municipal. Por eso no se puede proyectar lo que desea el vecindario, sin autorización superior. Y para tener ésta, es preciso que los interesados soliciten del Ministerio lo que quieren.»

Y me añadió el señor Villanueva: «Le ruego tenga a bien la de poner un comentario a todo esto: que yo, por mi parte, haré todo lo que pueda por Nájera.»

Pues no un comentario: dos le voy a poner, don Alberto.

El primero es que todos los Cuerpos oficiales Facultativos de la Nación, ya en el orden jurídico, ya en el médico, ya en el de la ingeniería, gozan en España todavía, gracias a Dios, de la mayor independencia técnica; y los Poderes públicos les rinden aún gracias a Dios, también, el mayor respeto y consideración, en cuanto dentro de su esfera proponen como necesario.

Y así en un otro caso, se aceptó por la Dirección General la Hija que regularizaba el alcantarillón y la desembocadura de la Cárcava y se consignaron 6.400 pesetas para su arreglo, que luego no se hizo.

Y así en los dos proyectos se incluyó la Hoja del desagüe de la calle Mayor, para el que se consignaban en el Segundo hasta 14.700 pesetas. Que no aprobó la Dirección, por haberle dado el impropio nombre de «sanamientos».

Pero si el Señor Liria y el señor Milano hubieran rectificado ese inadecuado nombre, y hubiesen defendido ambas Hojas como altamente precisas e indispensables (cuál la son), no se habría desatendido en el Ministerio su «iniciativa científica, y esas dos Secciones se hubieran hecho.

Máxima y este es ya el Segundo Comentario, certificando en el Pliego de condiciones Facultativas (Facultativas, no de Administración) aquél artículo sexto favorabilísimo que les autoriza para proponer e insistir sobre todo lo necesario según se vaya creyendo o confirmando. Y máxime teniendo en la interesante ley de 7 de julio de 1911, aquellos dos importantes artículos 22 y 23, que establecen drásticamente las Obras de Defensa y Encauzamiento (no los transcribo íntegros por ser muy largos, y sobre todo actual párrafo último del segundo que dice literalmente:

«La obligación del Gobierno al emprender las Obras, queda limitada a la ejecución de las que en cada caso se hubieren proyectado: pero cuando llegue a reconocerse que esto es prácticamente imposible, o que resultaría inconveniente, se podrán introducir las modificaciones que se juzguen necesarias, con el fin de obtener, con un coste razonable, los resultados perseguidos.»

De modo que si la obligación del Gobierno al emprender las Obras, queda limitada a la ejecución de las que en cada caso se hubieren

proyectados... de haber insistido en calidad de los jugadores, el par-

TRES Y A CUAL MEJOR
EGMAR, EXCELSIOR Y NITRA
ESTAS SON LAS LÁMPARAS DE MODA
Amancio Cabezón.-Muro de la Mata, 2**BANCO ZARAGOZANO**

Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO

AbonaCuentas corrientes a la vista 3 por 100
Imposiciones a un año 4 y 1/2 por 100
» a dos años 5 ,CAJA DE AHORROS 4 POR 100
Giros y carteras de crédito, compra y venta de fondos públicos y de toda clase de valores y moneda extranjera.**CRÓNICA CALAHORRANA****A VER, EL BOMBO**

Recuerdo que, una vez en Logroño, otras en varias partes, se me ha dicho: Su manera de escribir es angulosa, con esquinas, aristas, durezas, algo que duele, que hace daño a los aludidos en sus escritos.

Y tienen razón; vamos, que pueden tenerla; pero ¡rediez! no es sólo mía la culpa del encontronazo: alguna debió caberles a aquellos que tropiezan conmigo, a sabiendas de que el choque se verifica.

—Me ha pisado usted— dijo uno a otro de mi tierra y alpargata abierta.

—Dispense— replicó el batirro con humilde dicción.

—Podía poner más cuidado— replicó el primero, crecido de soberbia al ver la baje de tono del campesino.

La socarronería de la clase baja, comprendiendo la necesidad de aupar huecos, ya más en plano ascendente, cortó por lo sano, en el larguero respuesta:

—Y usted, pa qué puso el pie debajo.

Para lo que es don Juan, basta con dona María. Quiero decir, que el báile municipal administrativo es una zarabanda de locos, a la que hay necesidad de acompañar con las estridencias del cornetín de mi pluma, cuando más con los sonidos de pandero, de esos clásicos y enormes ruedos que los húngaros lucen en calles y plazas, con su adormecedora cadencia de voces enronquecidas y guturales gritos.

Cada oveja con su parja: a tal señor tal honor; y siendo todos de remate, equiparada y justa es la prosa pedestre mía, ante lo que los lectores se fuera presuponen y les de casa padecen.

Alguna vez, dentro del desacero de casi todos, hay ráfagas de luz buena, intención sana, acierto y tal; aunque ocurre que el veneno de la baja política, la sinrazón de celos, otras pasiones cillas de beguna progenie, oscurecen el brillo de aquellas, la quitan el propio y natural resplandor. Ahora, hace ya un mes, nuestro alcalde tuvo una humorada, como ya van muchas, de sensates y recto criterio, haciendo una cosa, por su cuenta y riesgo, una cosa que quiero comentar en franca labana, en aplauso sincero.

En conversas varias con el médico forense, cada vez que un accidente hacía necesario su trabajo de autopsias, dábame cuenta del pésimo servicio municipal, no sorteando a la sala de operaciones de aquél material propio y necesario.

Un capacete de peón de albañil, sombreado de tierra, manchado de mugre; un mazo de madera, semisuelto el mango, carecidos de polla arriba componentes; un escoplo de carpintero, torcido y herrumbroso; un serrucho viejo, incapaz de correr haciendo su función; un cuchillo de cocina, desmangado, una aguja de coser, estostos, de las llamadas saqueas, constituyen todo el arsenal de instrumentos médicos para cumplir el mandamiento de la ley, descubriendo la causa material de fallecimientos repentinos.

Da horror considerar el trato de los cuerpos en aquella sala, sobre aquella mesa, en aquella soledad, triste por macabra. Escalofríos de compasión, considerando el golpe de mazo, el uso del formón, el chirrido de la vieja silla, el tropezar del cuchillo a falta de filo y, por fin, la recomposición del estrago con una aguja rota, corta aguja que «caía» los mismos adyuvios que podían ser aplicados a quienes sentaban nubes en sillones que daban autoridad para mandar el cese de todo aquello.

Y una y otra vez, varias, dijome el forense:

—Es una rareza y no soy a te-

ner más remedio que negarme a trabajar en estas condiciones.

—Reclame, hombre, reclama.

—A quién, si ya me canso de pedir, como estoy harto de promesas, que nunca tienen cumplimiento.

Hace unas semanas me lo encontré y me dijo:

—Venga, venga.

Fui y allí, en el cuarto del inspector de Policía, ordenó hacer una caja, una hermosa caja de autopsias, completa, llena de material moderno, brillante, novedoso, una cosa propia de la ciudad, lo que había pedido durante años, lo que el señor alcalde había comprado llenando una verdadera necesidad.

El forense, don Antón Cristóbal, estaba radiante.

—Diga esto, alabé como merece el acto del señor alcalde, le aplauda mucho y de veras.

Lo hice: eran los días de la huelga de Correos; mi crónica salió, tomándole rumbo desconocido; pero ello no quite para que hoy cumpla con la voluntad del médico, que ya fué más por justicia, y relate y diga que don Daniel Sáenz, al ordenar la compra a que me refiero, merece bien de la ciudad, aplauso de todos, que ya inició el profesional a quien primero competía.

CALAHORRA. — SOLARES se edifican. se venden. Informe Chalet «Villa Gleria».

La exportación de vinos

Según referencias que hemos recibido procedentes de Madrid, parece ser que existe cierta disparidad de criterio entre el ministro de Hacienda y el director general de Aduanas, respecto a la vigencia del reglamento de alcohol que actualmente rige, o sea el dictado el año 1908, por el entonces ministro de Hacienda señor González Besada, en lo que concierne a la devolución del impuesto del alcohol que llevan los vinos dulces que se exportan.

El señor Bergamín reconoce que no procede perjudicar a los exportadores de vinos dulces y que lo equitativo es devolverles las pesetas que han satisfecho por el impuesto de alcohol exportado en dichos caldos, y el señor Cambó, muéstrase refractario a eso y tiene a que prevalezca el criterio del exministro señor Cambó, que dictó un decreto modificando el de Besada, que de regir perjudicaría enormemente a la industria vinícola que exporta vinos dulces.

Es de suponer que los exportadores de vinos dulces protestarán energicamente contra el criterio del director general de Aduanas, el cual se agravia de la difícil situación en que se halla el comercio de vinos después de la firma de tratados de comercio tan perjudiciales como los recientes de Suiza y Francia.

Por su parte la Asociación vinateros de esta capital dirige al ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Esta asociación se permite encarecer V. E. necesidad año 1908 en lo concerniente devolución del impuesto alcohol de vinos dulces exportados. Reglamento alcohol de vinos dulces. al vigente acuerdo industrial de exportación vinos dulces.

CARMELO ASENSIO

Ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos, con completos surtidos de todo lo concerniente al ramo, y la garantía de su seriedad a la vez que seguridad de economía en sus ventas. PRECIO FIJO.

Carmelo Asensio.-Sagasta, núm. 6

SALDOS

Siempre sigue vendiendo más barato que nadie esta Casa.
Medias de punto inglés, desde 0'50
Vichis, desde 0'80
Bretas punto seda y punto pitineta.
Traje completo de señora 4'50
Medias de seda 2'25
Especialidad en trajes interiores.—Bretón de los Herreros, 46, primero

AVISOS y Noticias

Apenas si tuvo el día de ayer alguna diferencia con los anteriores.

Las temperaturas máximas y mínima solo variaron, comparadas con aquellas, unas décimas, y semejante fué también el aspecto cubierto del cielo y la dirección del viento.

En lo único que se diferenció fue en que por la mañana cayó un ligero chaparrón, pasado el cual inició el barómetro un pequeño ascenso para quedar señalando, a las seis de la tarde, 726'3 milímetros.

No hay, por lo tanto una franca tendencia a mejorar, ni el tiempo es tampoco muy desapacible.

TACONES DE GOMA MI TIENDA, SAN BLAS, 28.

**MADERAS DE HAYA
CALIDAD PRIMERA**
Compró en tablón y piecero. Dispone al almacén de muebles de Antonio Arata, Mercado, 188, frente al Ayuntamiento, Logroño.

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas antisépticas. Sueros, vacunas, siempre recientes.

El próximo día 24 llegará a esta capital una Comisión militar presidida por el comandante delegado de la Cría Caballar en la provincia de Huesca, don José Frutos, con objeto de adquirir caballos de uno, dos y tres años, en esta provincia.

La Comisión permanecerá en esta capital el dicho día 24 y los 25 y 26, lo que se pone en conocimiento de los ganaderos de este término municipal y los colindantes, a fin de que puedan acudir con el ganado que deseen vender.

Oficial sastre
Se necesita para el taller de sastre de Juan José Pueyo, Imprenta, 9, entresuelo.

TRASPASO. Se desea traspasar al Gran Café del Comercio. Entre a inmediata. Facilidades para el pago. Tratar en el mismo.

Oficiales de Sastre
se necesitan en la sastrería de Tito Muro, Mercado, 21, primera planta. PERUCHA.—Análisis clínicos.

Ha tomado posesión de la administración de Correos de Bilbao, el inspector regional don Víctor Moreno.

SASTRES
Piezas y oficina para taller, preciosas.

TENA
CALLE DEL MERCADO, 9.

La Compañía de Ladradas—Bilbao. Oficinas y fábrica, muellie Churrucha. Despacho local, calle Buenos Aires.

JUEGOS DE CAFÉ
Cristalería fina.

AVELINO PERALVA
San Blas, 8.

DOCTOR LOYOLA
Operaciones. Partos. Matr. Niños.

Pasta dentífrica „HIGEA

Entre los conciertos de guitarra que se vienen dando estos días en varios cafés de la localidad, anoche le tocó el turno al Café Novelty, donde tuvimos ocasión de admirar los encantos y primores que el señor Juez hace con la guitarra, y que no fué menos aplaudido el señor Blasco que con la bandurria y piano acompañó al señor Juez.

Grandes Ferias en Anguiano

El Ayuntamiento de esta importante villa, en vista de que cada año es mayor la importancia de sus ferias, ha acordado celebrar las mismas del 15 al 20 del actual, concediendo a los ganaderos que concurren pastos gratuitos y albergues para pernoctar. Los dueños deberán estar provistos del certificado de Sanidad, y los ganados serán reconocidos a su llegada. Principales días de feria, 16, 17, 18 y 19.

Ganaderos! Prepararse y visitar las ferias de Anguiano, en la seguridad de que volveréis en años sucesivos.

Anguiano, 1.º de septiembre de 1922.—El Ayuntamiento.

SE NECESITA MUJER para servicio de familia, compuesta de padre e hija. Razón, Mercaderes, 28, Logroño.

Dr. Cospedal Núñez

MATRIZ Y PARTOS
Bretón de los Herreros, 44, segundo Consulta todos los miércoles de 3 a 6

Ha sido destinado a prestar servicio en la Administración de Correos de esta capital, el opositor aprobado don Máximo Ortiz Barrón.

UVA

El Sindicato Agrícola de Urueña vende 20.000 arrobas. Dirigirse al presidente del mismo.

L. RUIZ MOSSO

CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5
VARA DE REY, 8.

La familia de doña Josefina Vargas Vélez, hija del antiguo camarero del Café Suizo, dan las gracias a cuantos la han acompañado a la última morada, haciéndoles presentes que hoy, y a las siete y media, se le dirá una misa en la Parroquia de Santa María del Palacio.

El alcalde señor Calvo ha pasado una comunicación al dueño de la casa en construcción, esquina a las calles Mercado e Imprenta, a fin de que durante los días de las próximas fiestas no dificulte el tránsito público.

Y ya que a las fiestas se alude diremos también que ya ha terminado la instalación de las casetas de feria en la Glorieta del Doctor Zubía, y ha comenzado a poblar de centrenamientos el solar de Covarrubias.

Escopetas y Municiones Casa Castellanos

CONFITERO. — Aprendiz de lantado, necesita LA FSPANOLA.

Urberuaga de Ubilla Marquina (Vizcaya).—Aguas azotadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pedid Memorias y guías, que se remiten gratis. Servicio de autos desde la estación de Deva.

La Estrella Alavesa

Gran fábrica de bujías y jabones. Las mejores bujías y más baratas. Jabón marca La Estrella Alavesa, el mejor que se conoce por su económico y lavado perfecto.

Nota. Precios especiales para almacenistas. Cooperativas y Sindicatos.—Informes V. Ibáñez, Carnicerías, número 8.

José Montero
PIEL ELENORRAGIA. SIFILIS.
MERCADO, 116, 2.º

!!Guerra a las ratas y ratones!!

El que las tiene en casa es porque quiere producto infalible. De venta.

Ferretería LA INGLESA

Cafeteros y Fondistas

Si deseais surtiros de Copas, Vasos, Cubiertos, Cuchillos, Platos, Batería de Cocina, Hules, etc., etc.

Acudid a la casa de Fortunato Redón.—San Blas, núm. 14

que acaba de recibir importantes partidas de género, a PRECIOS BARATÍSIMOS

LA MODA ELEGANTE (PAMPLONA)

Gran sastrería a medida.—Participa a su numerosa clientela de Logroño y Rioja, que seguirá atendiendo con sumo esmero todo encargo que se le confíe, para lo cual los días 4, 5 y 6 de cada mes se hospedarán en el Grand Hotel.

Para toda clase de encargos o reclamaciones, entenderse con nuestro representante don Remigio Guerrero Vidaurreta. Mercado, 3, 2.º, Logroño.

Pasta dentífrica "HIGEA"

Psata dentífrica "HIGEA",

MODISTA

SALOME COBO

Ex-oficial de la casa de Modas «Maison de Lux», de Bilbao. Ofrece sus servicios en la calle del Mercado, 136, tercero, (frente al Ayuntamiento).—Especialidad en hechura sastre y fantasía.

Necesita oficiales y aprendices.

VASOS

* * * * *

FORTUNATO REDON

* * * * *

Hijo y Sucesor de

* * * * *

Joaquín Redón. San Blas, 14

* * * * *

Han regresado de San Sebastián el catedrático don Benigno Martínez con su señora. El catedrático secretario del Instituto don José Turrientes, don Manuel Iñiguez, don Antonino Sáenz y don Benito Aguado con sus señoras; don Mariano Ramírez, don Silverio García, la bella señorita Carlota Mahave y el ex-senador don Pepe García Jalón con su señora.

Vinieron de Bilbao el señor marqués de Vargas y el industrial don Hipólito Bergasa.

Regresó de su viaje a Alemania el comerciante don Carlos Trausche.

Volvió de Alzola y Guernica la familia del gobernador civil señor León Arregui.

De Bilbao se han trasladado a Ezcaray el diputado provincial don Jesús Rodríguez Villachica con su señora e hijo, y a Haro la señorita Vega Silva.

Vino de Aldeanueva de Ebro doña Leonisa García del Moral con sus bellas hijas.

Sale hoy para el colegio de Aranjuez, donde recibirá preparación para el ingreso en Correos, la señorita Jesusa Sánchez.

De San Sebastián se ha trasladado a Burgos con su distinguida familia el diputado a Cortes por el distrito don Amós Salvador y Carreras, cuyas hijas están restauradas de la enfermedad pasada. Lo que celebramos.

Se espera hoy, procedente de San Sebastián, al gerente de la Empresa de los teatros de esta ciudad y presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros, don Daniel Treviño, que hará el viaje, acompañado de su hermano don Prudencio, en su magnífico automóvil.

ASTARLOA.—Análisis clínicos.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Juan José Gómez Mateo, Pilar Larrauri Tobias.

Defunciones.—Josefa Vargas Vega, de Padre (Sevilla), de 28 años; Patricia Martínez Terroba, de Terre de Cameros, de 82 años.

Matrimonios.—Justo Alegría Sesma con Piedad Vázquez Jiménez.

TAPAS PARA BOTELAS

* * * * *

17 PESETAS MILLAR

* * * * *

BOTES COMPLETOS

* * * * *

120 PESETAS MILLAR

* * * * *

JULIO REDON

* * * * *

Marqués de Vallejo, núm. 17

* * * * *

Los desaparecidos en Marruecos

La «Gaceta» llegada ayer publica el siguiente real decreto que por su gran interés reproducimos íntegramente:

«Señor: Ha pasado con exceso un año desde los luctuosos sucesos ocurridos en la Comandancia general de Melilla, en los cuales hubo personal del Ejército al que se supuso desaparecido. Los reales decretos de 20 de agosto y 30 de septiembre de 1921 resolvieron provisionalmente acerca de la situación creada a ese personal y a sus deudos, y, en virtud de ello, durante el año, tanto los que pertenecían al destacamento de Abarán como los que integraban la Comandancia general de Melilla, han sido considerados como «presentes en reservista».

Transcurrido el año, precisa tener en cuenta que los Cuerpos han reclamado haberes de individuos que, por no tener personas de la familia que puedan haberlos solicitado, o por otra causa, están depositados en las cajas de aquéllos, y en cambio, a las personas que han cobrado los haberes de sus deudos, habrá que ponerlas en condiciones de que se les haga, lo antes posible, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la clasificación de derechos pasivos.

A este fin, respondiendo a lo excepcional de las circunstancias que se tratan de regular jurídicamente, que por su naturaleza es imposible sujetar por procedimientos normales previstos para casos ordinarios, de acuerdo con el Consejo de ministros, previo informe del Ministerio de la Guerra, el presidente que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. lo siguiente:

Artículo 1º Los comandantes generales de las Comandancias generales de África remitirán al Ministerio de la Guerra duplicada relación por Cuerpo, certificada por el jefe principal de los mismos, de todo el personal del Ejército y agregados a él que figuren como desaparecidos en la jurisdicción de su mandato y que, por no tenerse certezas de su fallecimiento, no hayan sido inscritos en los Registros civiles de las plazas de zona de soberanía o Consulados establecidos por la nación en la zona de Protectorado.

Art. 2º Un ejemplar de dicta relación será enviado al Ministerio de Gracia y Justicia, el cual dispondrá la inscripción de fallecidos en el Registro correspondiente.

Art. 3º Si algunos de los individuos que figuraren en estas relaciones se presentaran después de hecha la inscripción, este Presidente del Consejo, previo informe del Ministerio de Gracia y Justicia y Audiencia del Consejo de Estado, procederá a dictar las reglas a que habiese de ajustarse su situación jurídica.

Art. 4º Por los Ministerios de la Guerra y de Gracia y Justicia se dictarán las reglas complementarias que estimen indispensables para la ejecución de este real decreto.

La ceguera de algunos dice:

INFORMACION GENERAL

Madrid, 14.—Varias horas.
FIRMA DE GUERRA

La firma de Guerra comprende un decreto, disponiendo que el teniente general don Juan Ampudia, que mandaba la región de Zaragoza, pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Para sustituirle se nombra al general Olaguer.

Otro decreto, ascendiendo a teniente general, al general de división don Domingo Aráiz y nombrándole consejero del Supremo los que integraban la Comandancia general de Melilla, han sido considerados como «presentes en re-

servista».

Transcurrido el año, precisa tener en cuenta que los Cuerpos han reclamado haberes de individuos que, por no tener personas de la familia que puedan haberlos solicitado, o por otra causa, están depositados en las cajas de aquéllos, y en cambio, a las personas que han cobrado los haberes de sus deudos, habrá que ponerlas en condiciones de que se les haga, lo antes posible, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la clasificación de derechos pasivos.

A este fin, respondiendo a lo excepcional de las circunstancias que se tratan de regular jurídicamente, que por su naturaleza es imposible sujetar por procedimientos normales previstos para casos ordinarios, de acuerdo con el Consejo de ministros, previo informe del Ministerio de la Guerra, el presidente que suscribe tiene el honor de proponer a V. M. lo siguiente:

Artículo 1º Los comandantes generales de las Comandancias generales de África remitirán al Ministerio de la Guerra duplicada relación por Cuerpo, certificada por el jefe principal de los mismos, de todo el personal del Ejército y agregados a él que figuren como desaparecidos en la jurisdicción de su mandato y que, por no tenerse certezas de su fallecimiento, no hayan sido inscritos en los Registros civiles de las plazas de zona de soberanía o Consulados establecidos por la nación en la zona de Protectorado.

Art. 2º Un ejemplar de dicta relación será enviado al Ministerio de Gracia y Justicia, el cual dispondrá la inscripción de fallecidos en el Registro correspondiente.

Art. 3º Si algunos de los individuos que figuraren en estas relaciones se presentaran después de hecha la inscripción, este Presidente del Consejo, previo informe del Ministerio de Gracia y Justicia y Audiencia del Consejo de Estado, procederá a dictar las reglas a que habiese de ajustarse su situación jurídica.

Art. 4º Por los Ministerios de la Guerra y de Gracia y Justicia se dictarán las reglas complementarias que estimen indispensables para la ejecución de este real decreto.

La ceguera de algunos dice:

CONCURSO DE BAILES Y JOTAS

para San Mateo en el Teatro Moderno
el dia 23 de Septiembre a las 10'30 de la mañana

Cantadores

Primer premio	200 ptas.	Primer premio	100 ptas.
Segundo	75 „	Segundo	50 „
Tercer	25 „	Tercer	25 „

Las inscripciones hasta el día 20 en el Teatro Bretón. Tomará parte en dicha fiesta fuera de concurso, el cuerpo de baile y canto que dirige el maestro Calabria.

Bailadores

Primer premio	200 ptas.	Primer premio	100 ptas.
Segundo	75 „	Segundo	50 „
Tercer	25 „	Tercer	25 „

Continúa sin resolver el conflicto del ramo de la madera.

ATENTADO CONTRA TROTSKY

MOSCÚ.—Unos desconocidos arrojaron una bomba sobre el automóvil ocupado por Trotsky, a la vez que lo tiroteaban.

El personaje bolchevique resultó ileso.

La huelga general del ramo de la madera

Madrid, 14.—11 n.
LO QUE SE PROPONEN LOS PATRONOS

Continúa sin resolver el conflicto del ramo de la madera.

Se concede importancia a la Asamblea que mañana celebrarán los patronos para justificar su actitud ante la opinión pública, a la que explicarán que aquella no ha sido motivada por mermas en los derechos de los obreros.

La dignificación de la clase exige una nueva organización que salve los derechos y la dignidad de patrones y obreros de una manera armónica.

ALGUNOS ACEPTAN

Algunos patronos aceptan las bases propuestas por el Sindicato de la Madera, entre las cuales está la de recabar la libertad de los cuatro detenidos pertenecientes al Comité huelguista.

COACCIONES EVITADAS

En una carpintería de la calle de Tudescos, cuyos patronos están adheridos al «lock-out», se presentó un grupo de huelguistas, tratando de obligar a los obreros que allí habían abandonado el trabajo.

El dueño cerró la puerta del taller y los huelguistas intentaron forzarla, pero fue avisada la fuerza pública y los huelguistas huyeron.

EL TRIUNFO DE LA CIENCIA

Un niño es operado en plena calle

Madrid, 14.—11 n.

LONDRES.—El barrio de Amherst-Road ha sido teatro de una verdadera maravilla de la civilización.

Un niño de siete años llamado Fred Grant, domiciliado en Amherst-Road, fué atropellado por un tranvía. De tal manera quedó enganchada una de las piernas de la criatura en el mecanismo del coche, que cuantos esfuerzos se realizaron para sacar de aquel tormento al desgraciado niño fueron vanos.

Llamados dos médicos, uno de ellos se deslizó por entre las ruedas del vehículo y anestesió al paciente; el otro, también debajo del carro, amputó la pierna aprisionada por debajo de la rodilla.

Durante el tiempo que duró la operación, que terminó antes de que expiraran los tres cuartos de hora posteriores al accidente, se suspendió el tráfico en la calle.

El estado del niño es satisfactorio.

Exámenes

NORMAL DE MAESTRAS

Ingreso

Aprobadas, 19.

Suspensas, 6.

Religión e Historia Sagrada

Notable, Amelia Díez.

Aprobadas, 7.

Suspensas, 1.

No presentadas, 2.

Hoy se verificarán los exámenes de Religión, segundo curso.

LA CASA FLORES

QUE ES LA

Zapatería de Moda

Tiene el honor de anunciar a su distinguida clientela y público en general que ha recibido grandes existencias de los modelos más nuevos de la temporada, pudiendo ofrecer

ZAPATOS DE CHAROL

COSIDOS, desde 23 ptas.

En breve, gran exposición permanente de CALZADO, donde el público podrá admirar más de 200 modelos, todos ellos de gran novedad.

A comprarlo todos

VERDADERO PREMIO FIJO

Revista, número 12

Junto a la fuente de S. Agustín

Los niños de pecho

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños.- Criados con



Glaxo



Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

y no teméis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si unos meses antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos siendo más nutritivo y de mejor digestión.

PIDASE EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y TIENDAS DE COMESTIBLES
Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMP., MONTERA, 18, MADRID.

Peugeot, B. S. A., Faret, Alcyon, Judex

Son sin disputa las mejores bicicletas del mundo. Venta por mayor y menor, al contado y a plazos. Gran surtido de accesorios para toda clase de bicicletas, con taller de reparaciones en general.

GRAN ALMACEN "ANGULO" VARA DE REY, NUMERO 10. Logroño

NUEVO ESTANTE A PEDAL
con
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ESTIL QUE PODIA DISEÑARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABILIZADORES SINGER
en todo el mundo

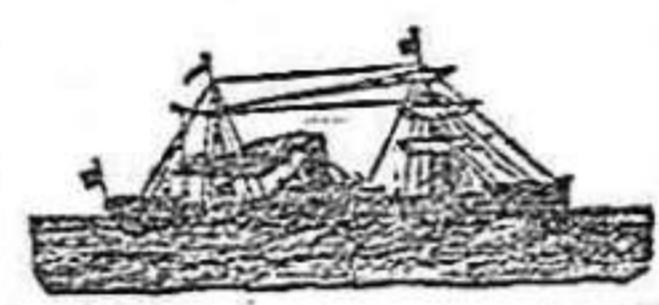
Logroño, Sagasta, 4 y 6

Las Cadenas
Hijos de Pablo Esparza
VILLAUA-NAVARRA

MARCA REGISTRADA

Compañías Marítimas Francesas

Cie 6.e



Transatlantique

C.ias Sud-Atlantique

y

Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

El dia 15 de septiembre, vapor «EUBEE».

El dia 18 de octubre, vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase. Salidas del puerto de BUDEOS para RÍO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.

PROXIMAS SALIDAS:

El dia 28 de septiembre, vapor «LUTETIA».

El dia 21 de octubre, vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

LINEA HABANA-VERACRUZ-NEW-ORLEANS

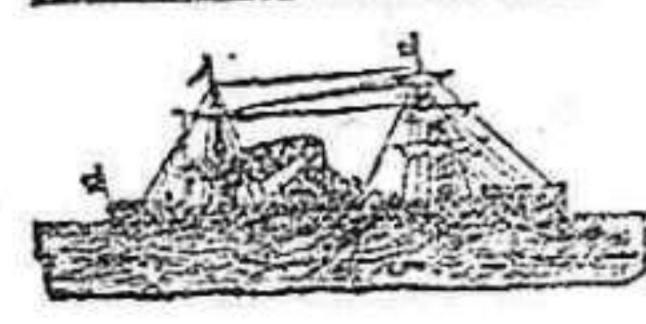
El dia 5 de octubre saldrá del puerto de BILBAO el magnífico vapor correo «DE-LA-SALLE».

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda intermedia, tercera preferente y tercera clase.

LINEA POSTAL SANTANDER-HABANA-VERACRUZ

SALIDAS el dia 22 de cada mes por los vapores correos rápidos «ESPAGNE» y «FLANADRE».

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA
Arenal, 6.—Teléfono, 1.081

Compañía Hamburguesa

SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische
Dampfschiffahrt Gesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El dia 24 de septiembre, el vapor VIGO

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Lleven MEDICO, COCINEROS Y CA MAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 bajo, teléfono 624. Dirección postal, Apartado 808. Teleg. COUTO.

**SANATORIO QUIRURGICO
DEL DOCTOR RADEZCO
SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de enfermedades de CIRUGIA. Los 26 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidos tres categorías, pagando por estancia 25 pesetas, en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán a don Luis Polo y Español, director, y para otros detalles al gerente.

GUARNICIONERIA MODERNA DE ENRIQUETA GIL

Esta Casa es la mas surtida en atalajes carro, brabanes y monturas de todas clases y guarniciones coche, correajes ultimo modelo para señores oficiales a 16 y 20 pesetas. Leguis para la Guardia civil nuevo modelo, a 18 ptas. Esta Casa garantiza los trabajos por ser construidos por el acreditado maestro Martín Ortega. Cervantes, 21, frente a Sagasta, Logroño.



Sacos Nuevos y usados

para patatas, alubias, granos y piensos, cabezuelas y despojos, carbones, abonos y otros empaques.

CONSULTAR PRECIOS

Apartado Correos n.º 28

Bienvenido Egea.-Zaragoza

LA EXPERIENCIA DEMUESTRA
QUE LOS CHOCOLATES DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES

DEL MUNDO

PEDIDLOS EN TODOS
LOS ULTRAMARIOS Y CONFITERIAS

Holland America Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España, a los de CUBA, MEXICO Y NUEVA ORLEANS

PROXIMAS SALIDAS

PARA LA HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

Bilbao	19 de septiembre
Santander	20 de »
Coruña	22 de »
Vigo	23 de »

Bilbao	10 de octubre
Santander	11 de »
Coruña	13 de »
Vigo	14 de »

Bilbao	30 de octubre
Santander	31 de »
Coruña	2 de noviembre
Vigo	3 de »

admitiendo pasajeros de Cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

CUBA	ptas. 543
MEXICO	580
NUEVA ORLEANS	700

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
EN BILBAO Sres. Pérez Ullívarri e Hijos.
EN SANTANDER don Francisco García
EN CORUÑA Sres. López y Sánchez.
EN VIGO don Joaquín Dávila y Compañía.

SOLUCION CASES

de clorhidro fosfato de cal. Premiada en varias exposiciones

Por su excelente composición y efectiva dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor: Farmacia de J. Puchades, Plaza de la La, número 11, Barcelona.—Venta en las principales farmacias de España.

Talleres de Fundición y Construcción de Maquinaria
Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa) Teléfono, 855
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Carpilladores. Tupis. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etc. Accesorios. Presupuestos gratis a quien lo solicite.

Motores "CROSSLEY"
para GAS FOBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
MAS DE 4.000 INSTALACIONES
FUNCIONANDO EN ESPAÑA
A. S. MAUD E.-Apartado 584.-MADRID